

Acta Consejo Escolar Extraordinario
Viernes 12 de abril de 2019

TABLA

1. Informe TRICEL Interestamental

Asisten:

Fernando Soto Concha Rector Instituto Nacional
Yoris Rojas V. Directora de Educación
Roberto Sánchez Coordinador DEM.
Carlos Urzúa S. Vicerrector
Manuel Ogalde A. Jefe UTP
Virginia Bussenius R. Orientadora
Rodrigo Latorre U. Coord. Convivencia Escolar
Gloria Neculqueo T. Docente
Odette Morales B. Docente
Mario Vega Docente
Jessica Palacios Paradocente.
Karen Rojas Asistente Social.
Ingrid Galves Administrativa
Rosa Coñoepan Asistente Auxiliar
Aquiles Herrera Corp JM Carrera
Judy Valdés O CEPA A O
Elba Martínez CEPAIN
Patricio Pinzón Corp JM Carrera
Diego Andrade Presidente TRICEL Interestamental
Ghary Heredia CEIN
Javier Martínez CEIN
Ignacio Corrales Coord. CEIN
Rodrigo Pérez CEIN
Martín González CEIN
Ignacio Corrales CEIN

1Rector Fernando Soto inicia la reunión indicando que la sesión de hoy es una extraordinaria y que el único tema en tabla será el informe de TRICEL Interestamental. Indica que este momento que se vive en la comunidad es de carácter histórico y que cada estamento debe estar a la altura pensando siempre en el bien mayor del Instituto, recuerda que al TRICEL se le solicitó la mayor objetividad para la compleja tarea encomendada, agradece a nombre del CE todo el esfuerzo.

Diego Andrade presidente del TRICEL lee informe (se adjunta a esta acta)

Aquiles Herrera no está de acuerdo con bajar al estamento de apoderados, piensa que no hubo consideraciones a situaciones que eran comprobables.

Elba Martínez cree que es injusto que no se considere a los apoderados pues el problema fue por falta de información.

Rector da por finalizada la tarea del TRICEL indica que ahora es momento de que el CE toma decisiones con respecto al informe.

Judy Valdés se deben aclarar dos temas uno es el TRICEL y el otro es el CE, el TRICEL debe ser objetivo enfocarse solo si el reglamento se cumplió o no. Por ética el TRICEL debe ser objetivo. Sin embargo como miembro del estamento apoderado está en desacuerdo con no considerar la votación de apoderados. Recuerda que el ministro de fe en la votación era el profesor, por ello los apoderados no son los únicos responsables de los errores. No en todos los cursos se leyó el instructivo, muchos de los errores fueron por desconocimiento, por otro lado siempre se dijo que era un apoderado un voto que ello es sentido común, en resumen es solo falta de información. No se puede considerar un padrón de 4270 apoderados porque hay apoderados que tienen más de un hijo. Aclara que no están en contra de ningún estamento pero cree que no se debe excluir a los apoderados principalmente porque les faltó preparación para el proceso.

Rodrigo Latorre aclara que lo que el TRICEL firma es solo el informe entregado y no es vinculante con la decisión final del CE.

Jessica Palacios no estuvo en las reuniones de TRICEL pues ella se ha integrado recientemente al CE reemplazando al sr. Grandón. No fue incluida para la firma del documento final.

Ghary Heredia indica que aunque se baje el padrón de apoderados aun así no llegarían al quorum, CEIN propuso aplazar la consulta por falta de información pero ningún estamento apoyo en ese momento no se cuestionó la falta de información.

Javier Martínez cree que al analizar las irregularidades se puede ver solo un punto que se podría atribuir a falta de información como lo es el voto doble, el resto fueron errores que se pueden asociar a falta de sentido común. Recuerda que todo el CE rechazó la moción de aplazar la votación. Ingrid Gálvez siente pena de quedar fuera por falta de quorum, cree que hay un culpable de que las cosas se hicieran a la rápida, el TRICEL no se puede formar después de la votación. Cree que todo el proceso estuvo mal y que se hizo muy apresurado, hubo irregularidades porque todo se hizo sobre la marcha.

Mario Vega cree que se debe actuar sobre los datos concretos entregados en el informe, recuerda que el CE decidió por mayoría seguir adelante por el proceso, comparte la idea que los apoderados no son los responsables de los errores cometidos, cree que la discusión se debe centrar en cómo resolvemos la problemática actual.

Karen firmó el acta TRICEL pero cree que es necesario aclarar puntos sobre el padrón de personas que no correspondían.

Odette Morales concuerda con Ingrid que es una lástima que queden fuera estamentos pues el trabajo que se viene es de toda la comunidad, nadie puede quedar fuera cree que el TRICEL debiese tener un reglamento como por ejemplo los votos dobles de los apoderados, las irregularidades no fueron con mala intención insiste en que los estamentos no deben quedar fuera sobre todo los profesores y asistentes pues todos los cambios que vengan los harán éstos estamentos que son estables, los apoderados y estudiantes pasan.

Carlos Urzua indica que en la primera oportunidad los votos de apoderados fueron de 3525 y que se restaron 368 votos ¿Cómo se decidió eso? Si el argumento de la votación doble se debía restar 112 apoderados. Si estos se restan, el estamento de los apoderados llegaría al quorum del 79,9 lo que sería el cumplimiento del quorum.

Patricio Pinzón no concuerda con la decisión de TRICEL de restar a los apoderados con el procedimiento del 10% muestral.

Gloria Neculqueo solicita que se libere de responsabilidad a los docentes, indica que ella al ser una nueva integrante del CE respetó los acuerdos tomados el año anterior. Indica que los profesores tampoco tuvieron la información necesaria para llevar a cabo el proceso, se solicitó un Consejo de Profesores que no se realizó por ello no se debiese responsabilizar a los profesores de los errores cometidos. El Consejo general se realizó con muy pocos profesores, el sr Urzua llegó por hubo poca difusión y asistencia.

Rector indica que se les envió a todos los funcionarios la planilla informativa y que además se cumplió con dar el espacio de Consejo de profesores asistiendo en dicha oportunidad el profesor Urzúa con el objeto de informar respecto del proceso de consulta y la labor que tendrían los profesores Jefes en las reuniones de apoderados, ocasión en que se desarrollaría la coConsulta para dicho estamento. Del mismo modo se informó la labor de los profesores de aula con respecto de la consulta que se desarrollaría a los estudiantes. En ambas circunstancias los profesores serían garantes del proceso.

Gloria insiste que no es responsabilidad del docente los errores cometidos en las votaciones de los apoderados.

Rector cree que no se puede entregar responsabilidades a nivel de estamentos, que los errores son más bien individuales.

Gloria insiste que los errores en el estamento de apoderados no son responsabilidad de los profesores.

Diego Andrade indica que junto con don Mario Vega se revisó el padrón del estamento asistentes y que se descartaron las licencias médicas y que constataron lo registrado en el acta de votación.

Karen Rojas se refiere a 4 personas que no correspondían al padrón.

Javier Martínez se suma a las palabras de la profesora Gloria, no se debe culpar a ningún estamento de los errores cometidos en el proceso. Con respecto a lo que indicó la profesora Odette comparte que toda la comunidad debe ser partícipe, pero de ser así no tiene sentido haber acordado quorum la discusión se debe enmarcar en los acuerdos tomados.

Ghary Heredia no es un tema de individualidades, cree que el CE es el responsable de no haber sido capaz de generar las instrucciones claras y bien difundidas. Ahora se discute sobre decisiones ya tomadas, esto es innecesario, se debe votar y avanzar.

Aquiles Herrera recuerda que cuando el tema se puso en tabla el 2018 el siempre estuvo de acuerdo en que el colegio fuera mixto, lamenta la situación en la que estamos, entiende los tintes políticos de la decisión ojalá el acuerdo fuera de manera consensuada para poder presentarlo a la comunidad.

Judy Valdés aclara que con respecto a la revisión de los votos dobles se le explicó que la metodología de una muestra del 10% es lo que se hace en estos casos, y el TRICEL estuvo de acuerdo. Entiende lo que dice la profesora Gloria con respecto a las responsabilidades, cree que sería injusto que se diera la oportunidad de considerar el quorum de los apoderados y no el de los asistentes deja en claro que en la asamblea del CEPA A0 se dejó claro que se respetaría la decisión del CE y de la mayoría.

Elba Martínez cree que en algún momento el colegio será mixto por ley, invita a empezar a trabajar, pero se debe tomar una decisión con respecto a la votación. ¿Cuáles serán los pasos a seguir?

Carlos Urzúa observa que las opiniones ya se están repitiendo puntualiza algunas cuestiones de forma, por ejemplo le gustaría que el CE solicite que firmen todos los integrantes del TRICEL y si el acuerdo fue mayoritario deberían asumir la mayoría. Concuere con la complejidad del proceso en que los profesores participaron, cree también los centros de padres podrían haberse comprometido más. Reconoce los errores pero también indica que el colegio no tiene la experiencia para un proceso como este, la idea era lograr la mayor participación, como equipo directivo se reconocen los errores cometidos como por ejemplo la actualización de los padrones. Recuerda que junto con el profesor Ogalde, Judy Odette y Javier se generó una comisión redactora del proceso y que fue un gran esfuerzo. Dicho todo eso hay que ver como se sale de esta situación. Recuerda también como se filtró información a los medio. Pero ahora hay que observar el informe del TRICEL y tomar una decisión, una alternativa podría ser declarar nula la votación, otra dar oportunidad para que los estamentos que no alcanzaron el quorum realicen de nuevo la consulta y una última es que se acepte integralmente el informe del TRICEL Interestamental. Cualquiera sea la decisión del Consejo

deberemos comenzar a trabajar en un proyecto plurigenérico, pues más temprano que tarde el cambio llegará.

Mario Vega comparte la línea de seguir avanzando. Los errores no son atribuibles al TRICEL pues este se constituyó al momento de contar los votos. El foco ahora es lo que viene.

Yoris Rojas felicita al establecimiento por todo el proceso e independiente de los errores reconoce el esfuerzo, también valora el trabajo de TRICEL y luego de escuchar todas las opiniones es momento de tomar decisiones, cree que es muy duro dejar fuera a algunos estamentos, se debe encontrar una medida que medie y que no deje errores en el camino también le alegra que quienes optaron por el colegio mixto fueron estudiantes y profesores. Se debe trabajar entonces en esa dirección. Esto no se puede enfriar hay que tomar una decisión ahora.

Hector Cruz de CEPAIN está de acuerdo con el profesor Urzúa, reconoce que los apoderados no han dado un buen ejemplo sobre todo en lo que respecta a organización. Pero hoy lamentarse no sirve de mucho piensa que a los estamentos excluidos se les podría dar la oportunidad que a través de un proceso simplificado se pueda volver a votar.

Fernando Soto cree que se debe separar la forma del fondo. Cuesta definir que estamento es más importante que otro, es decir cómo están representados en el CE, esa es una discusión que se debe dar de manera serena. Todos los estamentos son enormemente importantes en nuestra comunidad, agradece la objetividad del TRICEL, pero se debe considerar lo anteriormente dicho al momento de comunicar la decisión, cree que esto podría quebrar la comunidad. Cree que la opinión con respecto al modelo en este momento es secundario lo primero es cuidar al instituto, por ello propone repetir la votación en aquellos estamentos que no cumplieron quorum o que se repita todo el proceso con la supervisión de TRICEL tomando todas las providencias del caso.

Rodolfo Rivas frente al posible quiebre del instituto cree que esto no debiese ser así pues como comunidad debiésemos tener la madurez de asumirla. Por otra parte piensa que no se debe desconocer el informe TRICEL, los estudiantes plantearon todas sus dudas, previo a la votación pero el CE lo desestimó. No se debe desconocer todo el arduo proceso llevado a cabo. No se debe anular. Javier Martínez al escuchar las propuestas de mediación cree que cualquiera de ellas va a dejar heridos. Por ello se debiesen considerar solo los acuerdos previos pues ellos no marcan tendencia. Hay que asumir una posición crítica que por más que se intentó hacer lo mejor posible no fue suficiente.

Martín de CEIN les recuerda a las Sras. Elba y Karen que ellas estuvieron presentes en el CE del 18 de diciembre de 2018 donde se tomó el acuerdo de quorum. También le recuerda al profesor Vega que en el CE del 26 de marzo él se refirió que este había sido un proceso limpio. En ese mismo CE los estudiante plantearon posponer la votación, por ello todas las opiniones dadas hoy no tienen mayor fundamento, cree que el informe TRICEL no es debatible. Se debe acatar, le molesta que las posturas se estén cambiando ahora.

Gloria Neculqueo cree que se debe estar a la altura de las circunstancias, recuerda algunos hechos tales como que el CE decidió hacer la votación en marzo, se formó un TRICEL, consultó a colegas quién debía tomar la decisión final, según sus averiguaciones es el TRICEL y en el informe leído el TRICEL ya se pronunció. Se debe asumir la responsabilidad. Lamenta que se hayan adelantado personas en comunicar los resultados. Cada estamento es responsable de bajar la información de manera tal que quede claro que los acuerdos se respetaron, cree que no se debe repetir la votación. La primera tarea es ver como se baja la información a la comunidad con claridad para evitar quebrar la comunidad.

Ingrid Galvez en este momento ya hay heridos, no entiende como se deja fuera a los apoderados por irregularidades cuando el proceso en si ya es irregular, esto no es una competencia con otros colegios, le molesta que los apoderados queden fuera, el estamento de asistentes propone la anulación de la votación.

Corrales CEIN llama a la consecuencia, desde un principio CEIN dijo que el proceso se está llevando mal, faltaban los tiempos. Recuerda que se les dijo al estamento estudiantes que no serían considerado si no querían participar. Recuerda que en las votaciones de estudiantes se respetan los acuerdos, le preocupa que lo que se discuta es la participación o de figurar como participante. Los estudiantes acatarán la decisión del TRICEL.

Javier Martínez recuerda que se consultó que sucedería si un estamento se restaba y que se informó que no se consideraría su votación. Recuerda también que fue decisión del CE entregar las facultades al TRICEL.

Virginia Bussenius cree que las opiniones ya se están repitiendo y ve que las opiniones son personales pero que hay que recordar que se representa a un estamento. Reconoce los errores en el proceso pero resalta el trabajo del TRICEL con respecto a la transparencia y objetividad, cree que no se debe votar nuevamente opina que lo que dice TRICEL es lo que se debe acatar.

Ghary Heredia se refiere a que las observaciones al informe TRICEL van enfocadas a quorum más que a otra cosa. Que sucede si se anula votación y al hacerla nuevamente otro estamento no cumple el quorum? Cree que esta votación se tiene que validar.

Patricio Pinzón ya estamos dando opiniones personales, el TRICEL hizo un buen trabajo, pero insiste que no puede ser que por 100 personas que votaron 2 veces los apoderados queden fuera, hay que mirar a futuro y como CE debemos tomar una decisión. Se debe cerrar el tema y ahora avanzar en como se informará a la comunidad. Es importante tener altura de miras el CE debe transparentar el tema y empezar a trabajar hacia un modelo plurigenérico.

Carlos Urzúa vuelve a insistir que el informe del TRICEL sea firmado por todos sus integrantes. Por otra parte en lo personal reconoce y valida el informe TRICEL, analiza las opiniones dadas en este CE. Se refiere a las personas que ocupan cargos de responsabilidad y desde esa perspectiva se debe considerar tomar decisiones con un objetivo mayor que es la comunidad. Si se acepta el informe TRICEL se debe pensar en cómo esto se informa a las bases para poder avanzar a un modelo plurigenérico.

Rodrigo Pérez recuerda que CEIN cuestionó los tiempos y la proporcionalidad del proceso. Pero que se les dijo que no porque se debía respetar los acuerdos del CE ellos eran 80% de quorum y proporcionalidad de los votos. Solicita que no se sea inconsecuente y que no se desconozcan los acuerdos que hasta ahora el Centro de Estudiantes ha respetado. El tema se dejó en manos de TRICEL y es lo que se debe validar, cree que el alcalde cometió un error al validar resultados sin esperar el pronunciamiento oficial, cree que el CE no debe perder su soberanía, le molesta esta situación. Esto no se debe extender más cree que hay temas más importantes como salubridad o el staff de reemplazo de profesores.

Judy Valdés recuerda que la asamblea de CEPA A0 acordó respetar la decisión de lo que determine el CE. Menciona que dentro de las preocupaciones de los apoderados que votaron NO estaban las fechas entregadas por el sostenedor (2020) y tampoco a un plan de trabajo concreto, tampoco se explicó el proceso administrativo del cambio de modelo, cree que eso es responsabilidad del CE y por ello atribuye que la votación negativa se debió a la falta de información.

Yoris Rojas afirma que el alcalde Alessandri respetará la decisión del CE, el sostenedor una vez dada la decisión de la comunidad comenzará a trabajar hacia un modelo plurisexual. Será un proceso progresivo, en este momento no se puede definir fechas concretas.

Hector Cruz CEPAIN consulta sobre la implementación desde el 2020 pues la Sra. Yoris lo dijo en la prensa.

Yoris Rojas responde que se podría hacer pero no más allá de dos cursos. Esto será progresivo. Si no están los fondos no se podrá hacer hasta que estén los recursos necesarios.

Rector indica que lo primero era saber qué opina la comunidad.

Jessica Palacios, no tiene la certeza de que si entran los votos de los asistentes el resultado va a cambiar sin embargo lamenta que su opinión no sea considerada.

Mario Vega solicita a la Sra. Yoris que el avance hacia un nuevo modelo sea en diálogo con el CE. Yoris Rojas indica que no hay duda que vendrá una serie de CE en relación al tema.

Gloria Neculqueo considera que esto es una oportunidad. Comparte la idea que sea un proceso progresivo, todos pasamos pero la institución queda.

Rector Fernando Soto somete a votación:

- A) Validar informe TRICEL como pronunciamiento oficial del CE
- B) Buscar una solución para que los estamentos excluidos por quorum puedan votar nuevamente.

Por opción A: 12 votos

Por opción B: 6 votos

Judy Valdés explica que la votación de los apoderados se dividió en 3 donde dos centros de padres representan a los apoderados que votaron que NO y 1 centro de padres que votaron que Si en cuanto al modelo educativo del IN. También especifica que al ser una decisión tan importante los 3 votos de CEPA A0 se deben repartir en esta ocasión entre los tres centros de padres.

Carlos Urzúa indica que el discurso que saldrá a la luz pública debe ser muy cuidadoso, serio e inteligente, por ello se debiese dejar de lado las situaciones menores ahora se debe pensar en el camino que se ha elegido y siempre pensando en el bien superior del IN.

Rodolfo Rivas, recuerda que TRICEL define como irregularidades como errores, los medio seguirán enfocándose en eso, sin embargo el foco es ver lo que viene.

Yoris Rojas insiste que los errores se cometen en todo proceso eleccionario, lo que debe quedar son los acuerdos del CE al validar el informe TRICEL, vuelve a felicitar al establecimiento y valora el paso que se da al poder aceptar mujeres en las aulas del IN.

Hector Cruz aclara que la votación de los Centros de Padres es para reflejar la proporcionalidad de los votos en la consulta.

Aquiles Herrera, lamenta la decisión cree que se dará una pésima imagen.

Gloria Neculqueo solicita al rector que reúna a los profesores y asistentes e informe formalmente a la comunidad. Que haga un llamado a los estamentos a que se sea cuidadoso con la prensa.

Ghary Heredia le solicita a la Sra. Yoris que le solicitara al alcalde que se pronunciara posterior al rector.

Roberto Sánchez que la decisión se informe inmediatamente.

Virginia Bussenius solicita que lo que se informe sea fiel a lo que se trató en el Consejo.

Diego Andrade agradece a todas las personas que participaron del TRICEL.

Patricio Pinzón se suma a las palabras de Diego recuerda que se debe respetar la opinión oficial, esto generará un cambio importante. Invita a que se trabaje en comunidad y que de una vez por todas al estamento de apoderados se unifique, solicita que si esto no ocurre el CE lo vete de su participación.

Rector informa que comunicará la decisión del CE se dará el tiempo de redactar un par de ideas. Espera que este documento este hoy o mañana.

Yoris Rojas se suma a las palabras de Patricio Pinzón resalta el ejemplo de organización de los estudiantes y le solicita a los centros de padres que logren unificarse de manera tal que den un ejemplo a los estudiantes.